LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CAUCA.

CERTIFICAN:

Que, el municipio de La Vega, Cauca identificado con NIT 891.500.997-6, ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Escuela Superior de administración Pública (ESAP) y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Nacionales (MINEDU) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (06) meses (abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre) de las vigencias 2026, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega, Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ
Representante Legal

YENI MAPALLO PISSO
Contadora
T.P. 250917-T



FECHA DE NACIMIENTO **26-SEP-1994**

PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-2012 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1108700-00469013-F-1060239120-20130913 0034874123A 1 39015940

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.239.120**
MAPALLO PISSO

APELLIDOS
YENI

NOMBRES
Yeni Mapallo Pisso

FIRMA



Registro de Entrada
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250917-T



YENI
MAPALLO PISSO
C.C. 1060239120
RES. INSCRIPCION 1058 DEL 30/11/2018
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258802 278965

Identificación Pública S.A. 18001/0018

Registro de Entrada
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

VALIDO PARA GESTION EN EMPLEO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C39A538C2AFABE5A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENI MAPALLO PISSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1060239120 de PURACE (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 250917-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado